infobip

OFERTA DE SERVICIOS

Buenos Aires, Argentina a 18 de octubre de 2021.
Asunto: Oferta de Servicios.

Estimados señores de CÁMARA NACIONAL ELECTORAL

PRESENTE:

INFOBIP LATAM S.A., una sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República Argentina con numero de C.U.I.T. 30-71156426-4, con domicilio en Marcelo Torcuato de Alvear 636, Piso 9°, C1058AAH Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, representada por su por su signatario debidamente autorizado, en adelante "**INFOBIP**", tiene el agrado de dirigirse a Click or tap here to enter text., empresa registrada en Argentina identificada con 34-54667147-1con domicilio en 25 de Mayo 245, CABA, Buenos Aires, Argentina, representada por Elena Isabel Gómez, DNI 23567893, en adelante el "**CLIENTE**", a fin de presentarle esta oferta para otorgarle el servicio de mensajería sujeto a los términos y condiciones que se detallan en el documento anexo a la presente.

En caso de ser aceptada por ustedes, esta oferta constituirá un acuerdo válido, legal y exigible entre las partes. Sin perjuicio de ello, esta oferta quedará sin efecto si no es aceptada por el cliente dentro de los cinco días contados desde la fecha de la presente.

Esta oferta se regirá por, e interpretará de acuerdo con, las leyes de la República de Argentina. Cualquier conflicto originado en la interpretación y/o el cumplimiento de la presente será sometido a la jurisdicción exclusiva a los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Buenos Aires.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.

Por: **INFOBIP LATAM S.A.**

INFOBIP LATAM S.A.
MARIANO MARTINEZ
APODERADO
Av. Dorrego 1789 Of 201/202
C.P. 1414 CABA TE: 01148908619

Nombre: MARIANO MARTINEZ VIDAMONTE
Número de Identificación: DNI 24.687.735

infobip

TERMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. DEFINICIONES GENERALES

"Acontecimiento Cobrable" tendrá el significado que se le atribuya para cada uno de los Servicios INFOBIP contratados por el CLIENTE de conformidad con los Servicios INFOBIP enlistados en los Términos de Servicio.
"Oferta" se refiere al texto acordado por las Partes en el presente documento, los anexos adjuntos al presente documento y / o a los que se hace referencia mediante un enlace y que forman parte integrante del mismo, así como a cualquier anexo, adenda, formulario y / o modificación posterior, siempre que sean acordados por las Partes en forma escrita.
"Contenido del CLIENTE" se refiere a cualquier información, datos o mensajes proporcionados a INFOBIP por o en nombre del CLIENTE, cualquier Tercero o Usuario Final que utilice los Servicios del CLIENTE para la transmisión por medio de INFOBIP a un Operador de Red.
"Compañía Relacionada" significará una compañía que directa o indirectamente controla o está bajo control directo o indirecto de una Parte. Control directo significará poseer al menos el 25% de las acciones o derechos de voto en dicha compañía y control indirecto significará: a) poseer el 25% de las acciones o derechos de voto en la compañía a través de otra compañía o grupo de compañías bajo el mismo control b) es miembro de dicha empresa y / o tiene derecho a nombrar o destituir a la mayoría de su consejo de administración; c) es miembro de dicha sociedad y controla, de conformidad con un acuerdo con otros accionistas o miembros, la mayoría de los derechos de voto en ella o el derecho a nombrar o remover a la mayoría de su directorio; o d) controla dicha empresa a través de accionistas designados con nombramiento, o aún la definición que se de en la legislación aplicable;
"Derecho de Propiedad Intelectual" significa todos los derechos de autor (incluidos, entre otros, los derechos en software de computadora), patentes, marcas comerciales, nombres comerciales, secretos comerciales, derechos de diseño registrados y no registrados, derechos de bases de datos y derechos de topografía, todos los derechos para iniciar una acción por imitación, cualquier otro similar forma de propiedad intelectual o derechos de propiedad, legales o de otro tipo, ya sean registrables o no e incluirá solicitudes para cualquiera de ellos, todos los derechos para solicitar protección con respecto a cualquiera de los derechos anteriores y todas las demás formas de protección de naturaleza similar o tener efecto equivalente o similar a cualquiera de estos que puedan subsistir en cualquier parte del mundo;
"Derechos de Propiedad" significa derechos que surgen del conocimiento comercial confidencial, datos, procesos secretos, métodos, know-how, sistemas de información o cualquier otra información de propiedad de, o adquirida por la Parte de Propiedad y cada una de sus subsidiarias o compañías afiliadas;
"Legislación aplicable" significa la ley aplicable en el país al que se transmite el Contenido del Cliente.
"Operador de Red " tendrá el significado atribuible al canal elegido por el CLIENTE de acuerdo con los canales enumerados en los Términos de Servicio
"Plataforma" se refiere a la plataforma de servicios de aplicaciones móviles, a los sistemas y conexiones de red asociados, y a las capacidades de interfaz, legalmente autorizadas para ser utilizadas y operadas por cualquiera de las Partes o por sus proveedores o socios y que se utiliza para proveer los Servicios INFOBIP;
"Servicios del CLIENTE" se refiere a los servicios operados por el CLIENTE para la distribución y / o el envío de Contenido del CLIENTE a los Usuarios Finales;
"Servicios INFOBIP" se refiere a los servicios de infraestructura móvil y / u otros servicios proporcionados por INFOBIP al Cliente como se describe expresamente en los Términos de Servicio;
"Tercero" se refiere a cualquier persona o entidad que no sea parte en la presente Oferta;
"Usuario Final" significa cualquier suscriptor del Operador de Red que reciba Contenido del CLIENTE en virtud de la Presente Oferta.

2. OBJETO DE LA OFERTA

2.1. Esta Oferta tiene como objeto definir las reglas aplicables a las Partes para la prestación de los Servicios INFOBIP, conforme a los términos y condiciones previstos en la presente Oferta y sus anexos.

2.2. Cualquier Servicio individual que el CLIENTE utilizará en virtud de esta Oferta se proporcionará de acuerdo con los detalles respectivos, que se acepta por la presente, como se encuentra en - https://www.infobip.com/policies/service-description (en adelante, "Términos de Servicio"). Al aceptar esta Oferta, el CLIENTE acepta la aplicación de los Términos de servicio y confirma que está familiarizado con ellos. INFOBIP se reserva el derecho de cambiar o modificar los Términos del Servicio en cualquier momento y a su sola discreción. INFOBIP y el CLIENTE enumerarán los Servicios INFOBIP que el CLIENTE acepta proporcionar en virtud de esta Oferta en el Anexo 2: Propuesta comercial que formará parte integral de esta Oferta.

3. VIGENCIA

3.1. La presente Oferta entrará en vigor a partir de la fecha de su firma, o a partir de que el CLIENTE comience a utilizar los Servicios INFOBIP, lo que ocurra primero, y se mantendrá vigente por periodo indeterminado. La Oferta podrá darse por terminada de manera anticipada por cualquiera de las Partes en cualquier momento, previa notificación a la otra parte por escrito con al menos 30 (treinta) días naturales de anticipación.

3.2. Cualquiera de las Partes podrá rescindir la presente Oferta, sin necesidad de declaración judicial, mediante notificación por escrito a la otra parte en los siguientes casos:

3.2.1. Inmediatamente, si la otra Parte actualiza cualquiera de los siguientes supuestos: (i) sea disuelta; (ii) se vuelva insolvente; (iii) realice cualquier cesión en beneficio de sus acreedores y / o (iv) sea objeto de un procedimiento iniciado en forma voluntaria o involuntaria bajo las leyes de insolvencia o quiebra de cualquier jurisdicción.

3.2.2. Inmediatamente, si la otra Parte no cumpliere con sus obligaciones emergentes de la presente Oferta y no subsanare dicho incumplimiento dentro de los quince (15) días naturales contados a partir de la notificación escrita.

3.3. INFOBIP tendrá el derecho de terminar esta Oferta inmediatamente, sin penalidad, previa notificación al CLIENTE con tanta antelación como sea razonablemente posible, cuando se produzca alguna modificación con respecto a: (i) los contratos existentes entre INFOBIP y los Operadores de Red y / o las condiciones impuestas por Operadores de Red; o (ii) la ley aplicable, cuando como consecuencia, la prestación de Servicios de INFOBIP se vuelva excesivamente difícil o costosa para INFOBIP o la prestación de los Servicios INFOBIP se vuelva contraria a la ley aplicable; o (iii) cuando se envíe contenido ilícito a través de la cuenta dedicada del CLIENTE, que no cumpla con las reglas establecidas en la presente Oferta.

4. OBLIGACIONES DEL CLIENTE

4.1. El CLIENTE representa y garantiza a INFOBIP que: (i) deberá cumplir, y deberá procurar el cumplimiento de cualquiera de sus agentes, subcontratistas, Terceros o filiales que utilizan los Servicios de INFOBIP, con los términos de Oferta, y (ii) que no podrá utilizar los Servicios de INFOBIP de manera fraudulenta, ilegal o no autorizada.

4.2. El CLIENTE declara y garantiza a INFOBIP que tiene el consentimiento adecuado de todos y cada uno de los Usuarios finales contactados por los Servicios INFOBIP en virtud de esta Oferta ("opt-in") de conformidad con la ley aplicable respectiva.

4.3. El CLIENTE deberá proporcionar a las autoridades gubernamentales u otras autoridades estatales relevantes o a INFOBIP, información o material solicitado con el fin de llevar a cabo investigaciones en relación con (i) los servicios del CLIENTE, o (ii) la relación del CLIENTE con INFOBIP o con Terceros.

4.4. El CLIENTE será el único responsable de cualquier obligación legal con respecto al Contenido del CLIENTE y a los Servicios del CLIENTE, ya sea transmitido por cuenta propia o en nombre de Terceros.

4.5. El Contenido del CLIENTE no debe contener información no solicitada, ofensiva, amenazante o abusiva o que de otra manera sea de naturaleza criminal o no ética de acuerdo con la (s) ley (es) aplicable (s) o que violen los requisitos de los Operadores de Red, que contenga contenido falso, ilegal, dañino, que violen las directivas de propiedad intelectual, negocios segregados y / o obligaciones de confidencialidad, que contengan cualquier tipo de publicidad no solicitada / autorizada, material promocional, correo basura, SPAM, propaganda política y / o electoral, virus, *warms*, caballos de Troya o código que permita a terceros interferir o tener acceso ilegal a cualquier información personal de los Usuarios Finales.

4.6. El CLIENTE se obliga a cumplir con las especificaciones de protocolo, los procedimientos operativos, los manuales para el uso de la Plataforma y todas las demás condiciones técnicas, administrativas, operativas o logísticas que sean exigidas por INFOBIP para el normal desarrollo del objeto de la presente Oferta, disponibles en los siguientes links: https://www.infobip.com/docs; https://dev.infobip.com/ y https://www.infobip.com/docs/whatsapp/client-onboarding.

4.7. El CLIENTE se obliga a proveer a INFOBIP toda la información necesaria para una óptima prestación de los Servicios INFOBIP. Para los efectos de esta obligación, INFOBIP no se considera responsable en el caso de que los Servicios INFOBIP no puedan ser prestados por en la estructura técnica del CLIENTE.

4.8. El CLIENTE se obliga a utilizar los Servicios Infobip a través de los nombres de usuario y las contraseñas que le sean suministrados por INFOBIP las cuales serán de su responsabilidad exclusiva de guardia y manutención.
4.9. En conocimiento de la normativa aplicable, el CLIENTE declara que toda comunicación promocional o publicitaria sobre Servicios del CLIENTE enviada por servicios de mensajería telefónica deberá indicar una forma expedita en que los destinatarios (Usuario Final) podrán solicitar la suspensión de dicha comunicación. Solicitada ésta, el envío de nuevas comunicaciones quedará prohibido.
4.10. El CLIENTE asume la responsabilidad total por el contenido desarrollado lanzado (liberado) por sí mismo o en nombre del CLIENTE, según la orientación recibida, puesto que está disponible para su prueba y aprobación en la Plataforma de Infobip.

5. ANTISOBORNO

5.1. Ninguna de las Partes participará en prácticas comerciales ilegales ni en ninguna otra práctica que infrinja la Ley de Soborno de 2010 del Reino Unido ni ninguna otra Ley aplicable que prohíba el soborno o una actividad similar. Cada Parte se asegurará de que ni él ni sus subcontratistas y agentes (i) realicen pagos de dádivas, sobornos u obsequios en violación de dichas leyes o regulaciones relacionadas o (ii) causen publicidad adversa, crítica pública o daños a la reputación de la otra Parte como resultado de tales acciones prohibidas o la falta de establecer las salvaguardas apropiadas para proteger contra tales acciones prohibidas. Cada Parte, a solicitud de la otra Parte, proporcionará evidencia de las acciones que se están tomando para evitar acciones prohibidas, incluido el establecimiento de políticas, prácticas y / o controles comerciales con respecto a estas leyes. Cada Parte informará sin demora a la otra Parte de cualquier investigación oficial por parte de una autoridad relevante en relación con las supuestas violaciones de las leyes anteriores.

6. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

6.1. Las Partes reconocen que la norma que rige la presente Oferta en materia de protección de datos personales es la legislación vigente de la República Argentina, asimismo, las Partes aceptan que cuando se lleve a cabo una transferencia de datos internacional que sea sujeta de la protección de lo estipulado en el Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea ("GDPR") acatarán lo establecido en dicho reglamento, obligándose a cumplir cabalmente lo dispuesto en aquel cuerpo normativo, siendo el CLIENTE el único responsable del Contenido del CLIENTE transmitido, asumiendo por propia cuenta todas aquellas sanciones que le puedan corresponder por la falta de observancia de dichos ordenamientos. En prueba de lo anterior, el CLIENTE manifiesta conocer y estar conforme con la Política de Procesamiento de Datos Personales de INFOBIP.
6.2. Si se envían contenidos relacionados con datos personales de acuerdo con los términos de dicho GDPR, el CLIENTE se compromete a informar inmediatamente a INFOBIP a los efectos de configurar la ruta del tráfico, siendo imperativo, en este caso, la suscripción de una Adenda de Protección de Datos Personales ("DPA") con el fin de definir las reglas para el procesamiento de dichos datos.
6.3. El CLIENTE garantiza que está autorizado a revelar todos los datos personales para INFOBIP que estén relacionados con esta Oferta, especialmente que obtuvo todos los permisos necesarios de los propietarios de los datos personales para tal divulgación.
6.4. El CLIENTE declara y confirma que es el Responsable de los datos personales revelados a INFOBIP que estén relacionados con esta Oferta, además INFOBIP deberá llevar a cabo el tratamiento de los datos personales en acuerdo con la autorización recibida y con el objeto definido por esta Oferta. En especial, las Partes están obligadas a: (I) atender todos los requerimientos legales relacionados a la protección de datos personales; (II) proteger los intereses de los propietarios de los datos personales con el debido cuidado, en especial, asegurar que los datos serán procesados en acuerdo con la ley; e (III) tomar todas as medidas necesarias para proteger la base de datos personales y los propios datos personales.
6.5. INFOBIP declara que respetará todas las obligaciones legales que tengan conexión con el tratamiento de los datos personales revelados por el CLIENTE y relacionados con esta Oferta, en especial, implementará apropiados padrones y medidas de seguridad del sistema ICT (Information and Communications Technology) para proteger los datos personales transferidos por el CLIENTE.

7. SUSPENSIÓN DE SERVICIOS

7.1. INFOBIP podrá, en cualquier momento, suspender la prestación de alguno o todos los Servicios INFOBIP en caso de que:
7.1.1. INFOBIP fuere obligado por una orden judicial o administrativa, instrucción, directiva o solicitud de un organismo gubernamental o un Operador de Red;
7.1.2. Uno o más de los Operadores de Red de los que depende la prestación de los Servicios INFOBIP suspenda la prestación de dichos servicios a INFOBIP
7.1.3. En el evento en que el CLIENTE no cumpliere con las obligaciones derivadas de la presente Oferta.

7.2. INFOBIP podrá aplicar dicha suspensión únicamente respecto a los Servicios del CLIENTE que se vean afectados por las cuestiones mencionadas en la presente sección.
7.3. INFOBIP realizará todos los esfuerzos razonables para notificar con antelación al CLIENTE cualquier suspensión de los Servicios del CLIENTE afectados en virtud de la presente Oferta.
7.4. INFOBIP restablecerá los Servicios INFOBIP suspendidos tan pronto como se haya subsanado la causa de dicha suspensión.
7.5. En caso de que la cuenta del CLIENTE utilizada en la prestación del servicio de INFOBIP esté inactiva por un período de 6 (seis) meses, queda a discreción de INFOBIP suspender los Servicios de INFOBIP al CLIENTE. La ausencia de cualquier Acontecimiento Cobrable durante un período de 6 (seis) meses será considerada como inactividad sujeta a suspensión.
7.6. El CLIENTE puede reactivar su cuenta mediante una solicitud dirigida a INFOBIP enviada 3 (tres) días hábiles antes de la reactivación necesaria.

8. CONFIDENCIALIDAD

8.1. Cada Parte tratará de forma confidencial: (i) todas las comunicaciones (incluyendo el contenido de las mismas) efectuadas entre las Partes, por cualquier medio y / o formato, incluyendo aquellas que tuvieron lugar antes de la suscripción de este instrumento; y (ii) de toda información relacionada con el desarrollo de las actividades de la contraparte, ya sea relacionada con procedimientos de producción, activos, proyectos, sistemas, ventas, compras, clientes y cualquier otro conocimiento cuya divulgación cause o pueda causar, en cualquier forma daño al CLIENTE o a INFOBIP, sociedades relacionadas, sus propietarios o ejecutivos. Todos los documentos enviados por el CLIENTE a INFOBIP y por INFOBIP al CLIENTE, aún que no sean señalados como confidenciales, son y serán de propiedad de la Parte que los envíe y serán tratados por la otra Parte como información confidencial y sensible.
8.2. Las Partes se abstendrán de revelar dicha información confidencial a un Tercero sin el consentimiento previo por escrito de la otra Parte. Las obligaciones de confidencialidad no se aplicarán al uso o divulgación de información de acuerdo con el orden de un tribunal de jurisdicción competente o los efectos del cumplimiento de las leyes pertinentes. En dicho caso, la parte requerida deberá informar a la brevedad y por escrito a la contraparte, para que previo a la divulgación, adopte los resguardos necesarios para velar por la seguridad y confidencialidad de la información.
8.3. El acuerdo de confidencialidad no será aplicable a cualquier información con carácter confidencial en las siguientes situaciones: (i) con anterioridad a su recibimiento por una de las Partes ya fuera de conocimiento público; (ii) después de su recibimiento se conviertan en información de conocimiento público por cualquier medio que no una violación a las obligaciones de esta Oferta; o (iii) caso deban ser reveladas por fuerza de ley u orden de autoridad competente.
8.4. Las Partes deberán hacer que sus empleados, funcionarios, asesores, agentes, representantes y / o subcontratistas que tengan acceso a la información confidencial suscriban un acuerdo de confidencialidad en el que se obliguen al estricto cumplimiento de la obligación de confidencialidad.
8.5. Las Partes serán responsables en forma directa por cualquier violación a las obligaciones aquí establecidas en que incurran sus empleados, funcionarios, asesores, agentes, representantes y / o subcontratistas.
8.6. Las obligaciones previstas en esta sección se mantendrán durante toda la vigencia de la presente Oferta y se extenderán por un período de 5 (cinco) años posteriores a la terminación del misma.

9. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

9.1. La propiedad de todos los derechos de propiedad intelectual de una de las Partes (en adelante denominada "Parte Propietaria") corresponderá y permanecerá con dicha Parte. La Parte Propietaria no concederá mediante esta Oferta a otra Parte (en adelante denominada Parte No-Propietaria) ningún derecho, título, licencia o interés en o para cualquiera de los Derechos de Propiedad Intelectual de la Parte Propietaria, incluyendo, pero no limitado a, cualquier software o documentación, o en cualquiera de las patentes, marcas comerciales, derechos de autor, secretos comerciales u otro Derecho de Propiedad. La Parte No-propietaria no adquiere ningún derecho de ningún tipo en o de cualquier marca comercial, marca de servicio, nombre comercial, u otro derecho de propiedad intelectual de la Parte Propietaria bajo aquellos productos o Servicios de la Parte Propietaria que hayan sido o estén siendo comercializados (estén o no registrados) y no deberá la Parte no Propietaria en ningún momento, después de la vigencia de esta Oferta, asumir o reclamar ningún derecho a explorar, vender u ofrecer a la venta los productos y / o servicios relacionados con dichas marcas. El uso por parte de la Parte No Propietaria está sujeto a la autorización previa y expresa por escrito de la Parte Titular e, incluso en este caso, se limita al término de esta Oferta.
9.2. El CLIENTE respeta que el derecho de propiedad intelectual referente a los softwares que están involucrados en los Servicios INFOBIP, además reconoce que todo desarrollo o mejoramientos relacionados al software son propiedad de INFOBIP.

9.3. INFOBIP concede al Cliente una licencia gratuita, intransmisible y no exclusiva para que el CLIENTE pueda utilizar la Plataforma Infobip y los Servicios INFOBIP durante la vigencia de la presente Oferta, con el propósito exclusivo de cumplir con los derechos y obligaciones presentes en la Oferta

9.4. No obstante, lo anterior, INFOBIP permitirá al CLIENTE, durante la vigencia de esta Oferta, la utilización de los Servicios INFOBIP que fueran directa e inevitablemente requerida por el CLIENTE para satisfacer los derechos y obligaciones en virtud de la presente Oferta

9.5. Ninguna de las Partes invertirá, descompilará o desmontará cualquier software comprendido en los Derechos de Propiedad Intelectual de la otra Parte.

9.6. El CLIENTE declara y garantiza a INFOBIP que el Contenido del CLIENTE no infringe ningún Derecho de Propiedad Intelectual de Terceros.

9.7. Las Partes acuerdan en concederse mutuamente el derecho de utilizar o exhibir el nombre o logotipo de la otra Parte ("Marcas") para fines publicitarios en sus respectivos sitos y / u otros materiales promocionales. Mientras tanto, el uso y exhibición mencionados están restrictos a situaciones conexas a los servicios prestados en acuerdo con la presente Oferta. Cualquier utilización relacionada con esta cláusula se debe realizar en acuerdo a las orientaciones de la Parte titular de la marca, las cuales podrán ser fornecidas a lo longo de la vigencia de esta Oferta. Ninguna de las Partes podrá utilizar la marca registrada ajena de cualquier manera que pueda depreciar, perjudicar o dañar la buena imagen del otra Parte y su logo marca, tampoco, hacer mal uso de esta o presentarse como una filial o agente jurídico de la Parte cuya marca está siendo utilizada. Cualquiera de los derechos de uso concedidos en los términos de esta cláusula será inmediatamente interrompido caso la presente Oferta sea rescindida, terminada o que expire la vigencia de la Oferta.

10. NOTIFICACIONES

10.1. Cualquier notificación efectuada a alguna de las Partes en virtud de la presente Oferta se realizará por escrito y será enviada por correo certificado o correo electrónico con la función que genera la confirmación de la transmisión, considerándosela notificación efectiva desde su recepción.

	CLIENTE	INFOBIP
Correo electrónico de la administración:	Cne.sae@pjn.gov.ar	alejandro.garcia@infobip.com
Teléfono de la administración:	114370-2505	54 11 5407 4968
Correo electrónico del soporte técnico:	jjmasdeu@pjn.gov.ar	support@infobip.com
Número de Identificación Fiscal	34-54667147-1	C.U.I.T. 30-71156426-4

11. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

11.1. Al celebrar esta Oferta, las Partes reconocen que podrán eventualmente surgir inconvenientes de diversa índole. En consecuencia, las Partes acuerdan trabajar conjuntamente en un espíritu de cooperación mutua para resolver y utilizar todos los medios razonables a fin de alcanzar una solución justa y equitativa de dichos inconvenientes.

11.2. La presente Oferta se rige por las leyes de la República Argentina y para todos los efectos legales. Cualquier dificultad o controversia que se produzca entre los contratantes respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez o ejecución de esta Oferta, será sometida al conocimiento de los tribunales de justicia de Buenos Aires.

12. GARANTIAS

12.1. INFOBIP acuerda que los Servicios INFOBIP se llevarán a cabo de conformidad con los objetivos de servicios de la presente Oferta.
12.2. Ambas Partes se comprometen a cumplir con las leyes aplicables y asumen todas las responsabilidades que surjan en relación con el cumplimiento de sus obligaciones en virtud de la presente Oferta.
12.3. A excepción de lo expresamente establecido en la presente Oferta, todas las garantías, representaciones y compromisos de alguna manera concernientes a los Servicios de INFOBIP, ya sea de manera expresa o implícita, incluyendo, sin limitación, cualquier garantía implícita de comerciabilidad, calidad satisfactoria o rendimiento bajo cualquier propósito, quedan de ahora en más excluidos por INFOBIP en la máxima medida permitida por la ley aplicable
12.4. No obstante cualquier disposición en contrario, INFOBIP declara que no tendrá responsabilidad alguna por errores en la transmisión, corrupción o seguridad de los datos y / o contenidos del CLIENTE transmitidos por las redes e instalaciones de los Operadores de Red u otros proveedores de acceso a los servicios de telecomunicaciones. y / u otros servicios relacionados de alguna manera con el objeto de esta Oferta.
12.5. INFOBIP no otorga garantías distintas a las establecidas en este instrumento en relación a servicios, tecnología y Plataforma incluyendo, pero no limitado a, idoneidad para fines específicos, uso suave y pacífico, calidad satisfactoria o precisión. Además, INFOBIP no garantiza que la prestación de los servicios amparados por esta Oferta sea ininterrumpida o libre de errores y rechaza expresamente cualquier responsabilidad: (I) derivada del envío, por parte del CLIENTE, sus agentes o subcontratistas, de mensajes a números incorrectos; o (II) relacionado con el Contenido del CLIENTE; instrucciones incorrectas, inexactas, ilegibles o fuera de secuencia proporcionadas por él, información proporcionada tarde o simplemente omitida; y (III) por los actos y omisiones del CLIENTE, sus agentes y subcontratista.

13. RESPONSABILIDADES

13.1. Ninguna de las Partes será responsable de ninguna manera, de cualquier pérdida de beneficios, ingresos, ganancias anticipadas o negocios, o por cualquier tipo de daños indirectos, incidentales, consecuentes, especiales, punitivos, o ejemplares que surjan en relación con la presente Oferta. Este límite de responsabilidad se aplica incluso si una Parte ha sido advertida de la posibilidad de tales daños, e incluso si los daños eran razonablemente previsibles.
13.2. Sin embargo, estas limitaciones no se aplican a las pérdidas provocadas por el fraude, mala fe, negligencia grave, dolo o incumplimiento de cualquiera de las partes de sus obligaciones de confidencialidad

14. CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR

14.1. Cualquier obligación y / o actuación de las Partes, salvo las obligaciones de pago debidas por los servicios ya proveídos, se excusará en la medida en que se obstaculice, retrase o de cualquier otra forma se hiciera impracticable por los actos u omisiones de la otra Parte o de cualquier Operador de Red, inundación, incendio, terremoto, o motín, falta o disminución de poder o de telecomunicaciones o de datos de redes o servicios no bajo el control de una Parte, actos o disposiciones o restricciones gubernamentales o militares, ataques terroristas, o cualquier otra causa (ya sea similar o diferente a los enumerados) más allá del control razonable de esa Parte y que no son causadas por la negligencia de la Parte incumplidora (en adelante, denominado "Caso Fortuito o Fuerza Mayor").
14.2. Ante cualquier incumplimiento por Caso Fortuito o Fuerza Mayor, la Parte que incumpla deberá hacer esfuerzos razonables para notificar a la otra Parte de la naturaleza de cualquier condición de este tipo y la magnitud de la demora, y adoptará los esfuerzos razonables de buena fe para reanudar la ejecución tan pronto como sea posible.

15. INDEMNIZACIÓN

15.1. La Parte incumplidora de alguna de las obligaciones emanadas de esta Oferta se obliga a indemnizar, defender, y mantener indemne a la otra Parte, sus Filiales, y sus respectivos empleados, funcionarios, directores, representantes y agentes por todas las pérdidas, daños, perjuicios, condenas, multas, sanciones, responsabilidades, acuerdos, costos y gastos (incluyendo los honorarios de abogados y profesionales y otros gastos legales) que surjan de o en relación a cualquier reclamo, demanda, pleito, acción o procedimiento iniciado por un tercero que surja de o se relacione con:

I. Cualquier incumplimiento de esta Oferta por parte de la parte incumplidora;
II. La violación de Derechos de Propiedad Intelectual de Terceros;
III. Cualquier contenido u otro material o servicio proporcionado por la parte incumplidora o Terceros bajo su responsabilidad en virtud de la presente Oferta; o

IV. Cualquier alegación fundada en la violación de normas legales por hechos vinculados con los servicios, materiales o contenidos proporcionados por la parte incumplidora a sus clientes.

15.2. La Parte cumplidora notificará a la parte incumplidora tan pronto como sea posible y acordarán un plazo breve pero razonable para liberar a la parte de cualquier gravamen. Si la parte incumplidora no obtuviere la liberación en el plazo referido, la parte cumplidora podrá, sin perjuicio de otros derechos, encargarse directamente de la liberación siendo la parte incumplidora responsable de los costos y perjuicios que de ello derivan, facultándose a la parte cumplidora para retener y aplicar administrativamente de las sumas adeudadas a la parte cumplidora un monto apropiado para cubrir el pago de todos los costos y perjuicios.

16. VARIOS

16.1. Extinción de vínculos anteriores. Esta Oferta constituye un acuerdo total e integral de las Partes con respecto a la materia objeto de este y reemplaza cualquier Oferta o acuerdo anterior celebrado entre las Partes con el mismo objeto.

16.2. Modificaciones o adiciones a la presente Oferta. Todas las modificaciones o adiciones a la presente Oferta serán válidas y eficaces, siempre y cuando, sean acordadas de manera expresa por las Partes y dicho acuerdo conste en documento escrito firmado por ambas Partes.

16.3. Validez. En caso de que alguna de las disposiciones de la presente Oferta fuere considera inválida por mandato judicial, sus restantes disposiciones gozarán de plena validez. Además, si un tribunal de jurisdicción competente determina que alguna disposición de esta Oferta, por cualquier motivo, es excesivamente amplia o irrazonable en cuanto al alcance o el tema, dicha disposición se aplicará en la medida necesaria para ser razonable en las circunstancias y coherente. con la ley aplicable al tiempo que refleja lo más fielmente posible la intención de las Partes tal como se expresa en esta Oferta.

16.4. Interpretación. Todos los anexos y modificaciones a la presente Oferta formarán parte integrante del mismo. Las Definiciones en los anexos se substituyen a las Definiciones de la Oferta o en cuanto específicas y aplicables a las descripciones de los Servicios Infobip.

16.5. Relación de las Partes. INFOBIP y el CLIENTE declaran expresamente que en desarrollo de esta Oferta ambos actúan por su propia cuenta y riesgo y son independientes y autónomos con respecto del otro. Las Partes se obligan únicamente a lo pactado en esta Oferta, sus anexos, adiciones o modificaciones, en consecuencia, ninguna parte podrá obligar a la otra, bajo ningún régimen legal, más allá de lo pactado o derivado de esta Oferta. La presente Oferta y su ejecución en ningún caso constituirá uno cualquiera de los siguientes vínculos legales: Contrato laboral, sociedad comercial, sociedad de hecho, cuentas en participación, franquicia, agencia comercial, concesión, arrendamiento, etc., o cualquier otro de similares características. Las Partes en esta Oferta reconocen y aceptan expresamente que ninguna disposición de la presente Oferta les prohíbe a ellas participar o celebrar otros acuerdos comerciales con Terceras personas cuya finalidad sea similar a la pactada en esta Oferta.

16.6. Renuncia. El hecho de que cualquiera de las Partes no ejerza alguno de sus derechos en virtud de esta Oferta no constituirá ni se considerará que constituye una renuncia o pérdida de dichos derechos.

16.7. Cesión de la Oferta. Las Partes no podrán ceder la presente Oferta, salvo autorización previa y escrita de la otra Parte.

17. ANEXOS

Anexo 1: Precio de los Servicios y Forma de Pago
Anexo 2: Propuesta Comercial
Anexo 3: Acuerdo de Tratamiento de Datos

infobip

ANEXO 1: PRECIO DE LOS SERVICIOS Y FORMA DE PAGO

1. Las obligaciones de pago derivadas de la presente Oferta son pactadas en Pesos Argentinos (ARS).

2. De acuerdo con las condiciones establecidas en esta Oferta, el precio cobrado por el Evento Cobrable estará de acuerdo con la lista de precios especificada en la Propuesta Comercial en el Anexo II de esta Oferta.

2.1. El CLIENTE entiende y acepta que el precio pactado en esta Oferta podrá ser reajustado por INFOBIP cuando surjan circunstancias, se verifiquen eventos, se lleve a cabo un aumento de los precios de los Operadores de Red o Proveedores de Servicio, exista un incremento en las tasas de cambio aplicadas por los Operadores de Red y / o se expidan nuevas normas y / o regulaciones legales que de manera directa o indirecta hagan más gravosa la operación para INFOBIP.

2.2. Cualquier cambio en los precios deberá ser comunicado previamente al CONTRATANTE por correo electrónico con un plazo de preaviso razonable. INFOBIP informara al CLIENTE de dicho cambio tan pronto como sea posible por correo electrónico. En caso de que el CLIENTE expresamente no aceptare las modificaciones efectuadas por INFOBIP, la presente Oferta podrá ser suspendida o terminada inmediatamente. Sin perjuicio de ello, en caso de existir sumas adeudadas por el CLIENTE, éste deberá pagar a INFOBIP todas las sumas de capital, junto con el interés moratorio pactado en esta Oferta.

2.3. Si el CLIENTE no responde y continúa utilizando los servicios después de que expire el período de preaviso otorgado, los nuevos valores entrarán en vigencia automáticamente y el CLIENTE será responsable del pago de acuerdo con los nuevos precios.

3. El modelo de pago es **Prepago**:

En la modalidad **"Prepago"** el CLIENTE se obliga a pagar a INFOBIP el precio pactado la cual se calculará de acuerdo con los detalles de tráfico pronosticados para un periodo posterior determinado. Para dicho efecto previamente a la iniciación de la prestación de los Servicios INFOBIP emitirá al CLIENTE una factura la cual deberá ser pagada dentro de los cinco (5) días corridos siguientes a la fecha de emisión de dicha factura, y antes la fecha de entrega del servicio.

4. Todos los cargos fijos mensuales comprometidos se registrarán como cargados en la cuenta del CLIENTE el primer día del mes para el mes de cargo. En caso de que el CLIENTE esté en el modelo prepago, el primer día del mes, los cargos fijos mensuales comprometidos se deducirán del saldo de la cuenta. En el caso del modelo pospago, los cargos comprometidos mensuales fijos se registrarán para el cobro el primer día del mes para el mes de cobro, pero dichos cargos serán pagados por el CLIENTE a INFOBIP en la fecha de vencimiento según lo acordado en la Oferta.

5. INFOBIP se reserva el derecho de suspender el servicio al CLIENTE si el CLIENTE está en modelo de prepago, y el primer día del mes para ese mes de cobro no hay fondos suficientes en el saldo de la cuenta del CLIENTE, para cobrar los cargos mensuales comprometidos, según lo acordado en virtud de esta Oferta. En caso de que el CLIENTE sea suspendido conforme a la Cláusula 7.1 y las razones de dicha suspensión se deban únicamente a las acciones u omisiones probadas por parte de INFOBIP, entonces el CLIENTE tendrá derecho al descuento de los cargos fijos mensuales, según lo acordado en cada caso particular entre las Partes. En caso de suspensión de por ausencia de pago de las tasas fijas mensuales en la modalidad de prepago, el CLIENTE podrá reactivar su cuenta mediante solicitud dirigida a INFOBIP incluyendo la comprobación de pago. Dicha reactivación podrá llevar hasta 3 (tres) días hábiles para ser efectivada.

6. Los pagos se realizarán en base a los registros de los informes mensuales generados por la Plataforma, los cuales podrán ser aprobados por el CLIENTE antes de la emisión del título de pago (pospago) o verificados por el CLIENTE luego de utilizar los créditos adquiridos (prepago). INFOBIP pondrá a disposición del CLIENTE mensualmente los informes de tráfico en la Plataforma, quedando definido que su aceptación por parte del CLIENTE servirá como prueba efectiva de la prestación de los Servicios de INFOBIP.

Si el CLIENTE no está de acuerdo con los valores presentados por los informes de tráfico mensuales mencionados en la cláusula anterior, deberá manifestarse dentro de los 5 (cinco) días hábiles desde su divulgación, dado que en caso de que el CLIENTE no responda dentro de lo anterior. período, el informe respectivo se considerará aprobado, por lo que no hay posibilidad de más impugnación. En caso de que el CLIENTE controvierta de buena fe cualquier porción de la factura de INFOBIP, el CLIENTE puede retener el pago de dichas cantidades hasta que la disputa se resuelva conforme a lo estipulado en el presente instrumento, sin embargo, debe pagar todas las cantidades no controvertidas en la fecha de vencimiento.

Las Partes deberán ejercer esfuerzos razonables para resolver la controversia dentro de los treinta (30) días hábiles desde la fecha de la notificación. En caso no haya acuerdo en este sentido, las Partes podrán realizar un peritaje en los registros de INFOBIP, el cual deberá ser requerida a lo máximo hasta la fecha de vencimiento y por criterios de imparcialidad y calidad de los servicios, serán conducidas por peritos independientes contratados entre las empresas calificadas empresas de peritaje del mercado por acuerdo entre las Partes.

7. La factura por el pago de la contraprestación establecida en la cláusula precedente deberá incluir los siguientes conceptos: (i) Todos los gastos y comisiones relativos a dicho pago; (ii) Todos los Impuestos aplicables.
8. En caso de que cualquier suma de dinero adeudada en virtud de la presente Oferta no se haya abonado en la fecha establecida, INFOBIP tendrá derecho a cobrar un cargo por morosidad a la tasa máxima aplicable por ley a partir de la fecha de vencimiento hasta que la cantidad sea pagada y sin perjuicio de reservarse el derecho de notificar a las centrales de riesgo que corresponden el vencimiento de deudas debidas a INFOBIP. De dicho cargo por morosidad se hará una notificación por escrito a la Parte deudora.

ANEXO 2: PROPUESTA COMERCIAL

Answers + Whatsapp Business:

3M de sesiones mensuales – 1.452,000 ARS + IVA

Cada sesión adicional se cobrará 1,16 ARS + IVA

Aquellas sesiones que queden sin utilizar serán reconocidas para el próximo período electoral.

Servicios Profesionales

Plan básico – 242,000 ARS + IVA

Soporte

Soporte avanzado – 58,000 ARS + IVA

**Erogación máxima: ARS 2,119,920*

INFOBIP LATAM S.A.
MARIANO MARTINEZ
APODERADO
Av. Dorrego 1789 Of 201/202
C.P. 1414 CABA TE: 01148908619

Descripción de los servicios

Answers + Whatsapp Business: Answers es la plataforma para construir, probar e implementar chatbots, que hace posible crear chatbots conversacionales de IA basados en reglas e intenciones simples.

FUNCIONALIDADES DE LA PLATAFORMA:

Inteligencia artificial

Cree una experiencia conversacional con tecnología de aprendizaje automático para reconocer la intención del usuario final.

Libre de código

Construir conversaciones personalizadas con todas las intenciones y diálogos utilizando la interfaz drag & drop del BotBuilder.

Integraciones para centros de contacto

Intégrese con nuestra solución de centro de contacto CONVERSATIONS para una transición perfecta con sus agentes en línea, y retenga todo el contexto conversacional.

Esté presente en todos los canales

Conéctese con los clientes a través de los canales que prefieran: WhatsApp, Viber, Apple Business Chat, LiveChat, RCS y Facebook Messenger.

Proporcione servicio de atención al cliente de autoservicio y reconozca la intención de los clientes al ofrecer una experiencia totalmente conversacional.

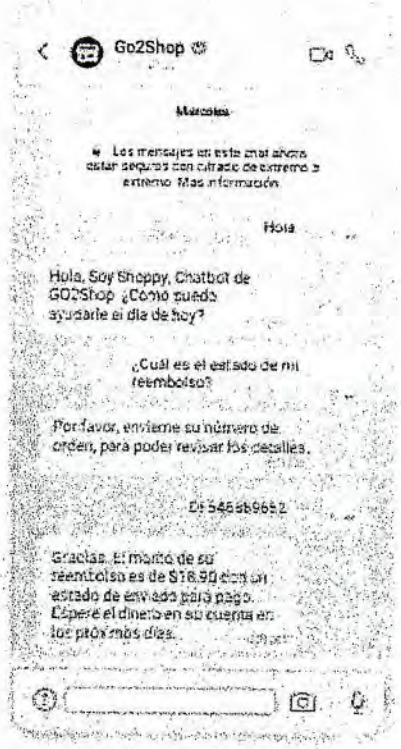

El servicio se cobra por **Monthly Active Sessions (MAS).**

¿Qué es una MAS? Una sesión comienza con un mensaje recibido por parte cliente final. Cada sesión puede constar de varios mensajes y no está limitada por el número de estos. La sesión se cerrará cuando transcurra un período de tiempo especificado en minutos después del último mensaje de cualquier lado. La duración del tiempo de espera de la sesión se puede configurar en la configuración de Bot y está limitada por un tiempo máximo de 24 horas.

Answers + Whatsapp Business	
Canales de comunicación incluidos	Whatsapp Business Facebook Messenger Instagram Direct Live chat Telegram Google Business Messages Email
Cantidad de bots posibles	Ilimitados
Tipo de IA	Palabras clave Identificador de intención Reconocimiento de entidades nombradas
Otras funcionalidades incluidas	Chatbot simulator CSAT Llamadas API Analíticas

Precio incluye:

- Alta y configuración de la cuenta de Whatsapp Business.
- Permisos y gestión de roles.
- Número ilimitado de mensajes dentro de la tarifa mensual de la plataforma.
- Almacenamiento, tablero, registros e informes.
- Registro y configuración adicionales de plantillas de mensajes.
- Configuración de respuesta automática.
- Actualizaciones periódicas y obligatorias del servicio de cuentas comerciales de WhatsApp.

Servicios Profesionales

A efectos de poder brindar un servicio listo para su uso, desde Infobip contamos con diferentes paquetes de servicios profesionales.

Plan básico:

- Plan de proyecto y diseño segun la necesidad del cliente.
- Configuración estándar de la solución
- Training del servicio
- Resumen del proyecto previo al lanzamiento

Soporte

Contamos con un equipo de soporte a cargo de proveer asistencia 24/7 para asegurar la tranquilidad del cliente y el correcto funcionamiento del servicio.

Adicionalmente presentamos diferentes paquetes en caso se requiera un nivel de servicio superior.

MODELO	DESCRIPCIÓN DEL SOPORTE
AVANZADO	Tiempo de respuesta – 24 horas Canal de soporte - Email Disponibilidad – Horas laborales SLA

infobip

ANEXO 3: ACUERDO DE TRATAMIENTO DE DATOS

En el curso de la prestación de los Servicios tal como se define en la presente Oferta es necesario que INFOBIP trate ciertos datos personales por cuenta del CLIENTE, la cual puede actuar como Responsable o Encargado del tratamiento según lo definido en la Ley Protección de Datos Aplicable.

Las Partes celebran el presente Acuerdo de Tratamiento de Datos (de aquí en adelante: "**ATD**") y acuerdan lo siguiente:

1. DEFINCIONES

1.1 A efectos del presente ATD se entenderá por:

a) "**Ley de Protección de Datos Aplicable**" a todas las leyes y reglamentos aplicables al tratamiento de datos personales bajo el presente ATD, incluidas todas las disposiciones del Reglamento general de protección de datos (Reglamento (UE) 2016/679), del UK GDPR, del UK Data Protection Act 2018, y de toda otra ley o reglamento relativos a la materia, en su versión modificada o sustituida ocasionalmente;

b) **"CCPA"**: la Ley de Privacidad del Consumidor de California de 2018;

c) **"Servicios INFOBIP"** los servicios según lo estipulado en la Oferta, dentro del marco en el cual la prestación de los Servicios INFOBIP implique que INFOBIP trate los Datos Personales por cuenta del CLIENTE según lo estipulado en el Anexo 1;

d) **"Datos Personales"** cualquier información relacionada con una persona física identificada o identificable (de aquí en adelante: "Interesado"), así como también otra información personal según la definición de la Ley de Protección de Datos Aplicable, que INFOBIP trate por cuenta del CLIENTE;

e) los términos utilizados en el presente ATD tales como **"tratamiento", "responsable del tratamiento" o "responsable", "encargado del tratamiento" o "encargado", "tercero", "violación de la seguridad de los datos personales"** y **"medidas técnicas y organizativas"** tendrán el significado asignado a ellos en la Ley de Protección de Datos Aplicable.

2. DETALLES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

2.1 En el caso y en la medida en que INFOBIP trate los Datos Personales por cuenta del CLIENTE en el curso de la prestación de los Servicios INFOBIP, la descripción de la naturaleza, finalidad y duración del tratamiento, tipos y categorías de Datos Personales, categorías de los Interesados, y otros detalles sobre el tratamiento se encuentran descritos en el Anexo 1, en tanto que no hayan sido descriptos en la Oferta.

3. OBLIGACIONES DEL CLIENTE

3.1. El CLIENTE confirma y asegura que cumple con la Ley de Protección de Datos Aplicable en el marco de su uso de los Servicios INFOBIP y confirma que el tratamiento de Datos Personales que efectúa según lo especificado en el presente ATD es lícito, leal y transparente en lo que refiere a los Interesados.

3.2. El CLIENTE será la única responsable de evaluar si los Datos Personales se pueden tratar de forma lícita para salvaguardar los derechos de los Interesados, de modo que los Servicios INFOBIP puedan ser prestados sin que éste infrinja disposición legal alguna, incluida la Ley de Protección de Datos Personales.

3.3. En particular, el CLIENTE será responsable de:

- facilitar a los Interesados toda la información sobre el tratamiento de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Aplicable, incluida la información sobre la contratación de INFOBIP como encargado del tratamiento, y
- garantizar que el tratamiento de Datos Personales se efectúe de acuerdo con la base legal apropiada (por ejemplo, obteniendo el consentimiento de los Interesados).

4. OBLIGACIONES DE INFOBIP

4.1. Finalidades permitidas

4.1.1. INFOBIP tratará los Datos Personales exclusivamente en el contexto de la Oferta concluido y solo en la medida y de la manera apropiada y necesaria para proporcionar los Servicios INFOBIP al CLIENTE conforme a la Oferta.

4.2. Instrucciones

4.2.1. INFOBIP tratará Datos Personales de acuerdo con la Oferta, el presente ATD y la Ley de Protección de Datos Aplicable y solo bajo las instrucciones documentadas del CLIENTE, incluida la transferencia de Datos Personales a terceros países u organizaciones internacionales, a menos que INFOBIP esté obligado por ley. El CLIENTE garantiza que sus instrucciones sean lícitas y que no tendrán como consecuencia la violación por parte de INFOBIP de ninguna ley, reglamento o disposición legal aplicable, incluida la Ley de Protección de Datos Aplicable.

4.2.2. En caso de que la ley impida que INFOBIP cumpla con dichas instrucciones o requiera que INFOBIP trate los Datos Personales de una manera específica, INFOBIP deberá informar al CLIENTE por escrito sobre dicho requisito legal antes de llevar a cabo el tratamiento pertinente, a menos que la ley prohíba a INFOBIP informar al CLIENTE sobre el tratamiento en cuestión.

4.2.3. INFOBIP deberá informar al CLIENTE si considera que alguna de las instrucciones infringe la Ley de Protección de Datos Aplicable. INFOBIP tendrá derecho a suspender la ejecución de dicha instrucción hasta que el CLIENTE la confirme o la modifique.

4.3. Confidencialidad

4.3.1. INFOBIP deberá preservar todos los Datos Personales como confidenciales y deberá asegurar el cumplimiento de tal confidencialidad por parte de todos sus empleados, agentes y/o subencargados autorizados que estén involucrados en el tratamiento de los Datos Personales.

4.3.2. INFOBIP garantiza que el acceso a los Datos Personales será permitido solo a sus empleados y a otras personas que operan por cuenta de INFOBIP bajo obligaciones de confidencialidad con respecto a los Datos Personales y que hayan recibido la preparación pertinente.

4.4. La seguridad de los Datos Personales

4.4.1. INFOBIP garantiza que mantiene y continuará manteniendo las medidas de seguridad (técnicas y organizativas) apropiadas y suficientes para proteger los Datos Personales contra pérdida accidental, destrucción, daño, alteración, divulgación o acceso no autorizados, y contra todas las demás formas ilícitas de tratamiento, considerando (i) la naturaleza, el alcance, el contexto y los fines del tratamiento, (ii) los riesgos para los interesados, (iii) el estado del desarrollo técnico y (iv) los costes de aplicación, llegado el caso, entre otros, según corresponda:

- la seudonimización y/o el cifrado de datos personales;
- la capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento;
- la capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico;
- un proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento;
- medidas para identificar vulnerabilidades con respecto a los sistemas usados para prestar los Servicios INFOBIP al CLIENTE;
- otras medidas de seguridad razonables que hayan sido acordadas entre las Partes.

Las especificaciones de las medidas técnicas y organizativas implementadas por INFOBIP se encuentran publicadas en https://www.infobip.com/assets/downloads/Technical_and_organisational_measures.pdf, y la lista de certificaciones se encuentra en https://www.infobip.com/company.

4.4.2. A solicitud del CLIENTE, INFOBIP deberá demostrar las medidas implementadas en base al presente Artículo, permitiendo así al CLIENTE auditar y comprobar tales medidas de acuerdo con el Artículo 4.7. del presente ATD.

4.4.3. El CLIENTE confirma que es de su conocimiento que los Servicios INFOBIP incluyen funcionalidades y características que INFOBIP requiere o recomienda como estándar mínimo, para ser implementadas y usadas por parte del CLIENTE ya que impactan sobre la seguridad de los Datos Personales tratados durante la prestación de los Servicios INFOBIP, como por ejemplo el cifrado del contenido de las comunicaciones, la disponibilidad de factores múltiples de autenticación en la cuenta del CLIENTE, listados de IP aprobados, utilización de cifrado TLS y de protocolo seguro de transferencia de archivos (SFTP). INFOBIP mantiene en este sitio https://www.infobip.com/docs/essentials/security-recommendations, a disposición del CLIENTE, la lista de obligaciones de seguridad y recomendaciones mínimas de acuerdo con las mejores prácticas aplicables. El CLIENTE es responsable de configurar los Servicios INFOBIP y de utilizar las funcionalidades y características disponibles, a fines de mantener el nivel de seguridad apropiado considerando la naturaleza de los Datos Personales tratados por el CLIENTE durante el uso de los Servicios INFOBIP.

4.4.4. Las Partes confirman que los requisitos de seguridad constantemente cambian y que un nivel efectivo de seguridad requiere evaluaciones frecuentes y mejoras constantes de las medidas de seguridad obsoletas. Cuando sea necesario, INFOBIP ajustará, enmendará y mejorará dichas medidas para asegurar el cumplimiento con las disposiciones del presente ATD. Las partes negociarán de buena fe los costos, si los hay, relativos a la implementación material de cambios requeridos para efectuar las mejoras de seguridad que se estipulasen en la Ley de Protección de Datos Aplicable o por las autoridades de supervisión competentes.

4.4.5. Cuando sea necesario enmendar la Oferta para efectuar las instrucciones del CLIENTE a INFOBIP a fines de mejorar las medidas de seguridad, cuestión que puede ser requerida por cambios en la Ley de Protección de Datos Aplicable, las Partes negociarán de buena fe las enmiendas a la Oferta.

4.5. Respondiendo a pedidos de Interesados y terceros

4.5.1. En caso de que INFOBIP reciba una queja, solicitud, consulta o comunicación de un Interesado, autoridad de control o terceros (de aquí en adelante: **"notificación"**) en relación con el tratamiento de Datos Personales o con el cumplimiento por parte del CLIENTE con la Ley de Protección de Datos Aplicable o el presente ATD, INFOBIP deberá inmediatamente, y en todo caso a más tardar dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles, informar al CLIENTE sobre tal notificación. A menos que esté obligado por ley, INFOBIP no responderá a ninguna notificación sin el consentimiento previo por escrito del CLIENTE, excepto para confirmar que dicha solicitud se refiere al CLIENTE. INFOBIP asistirá al CLIENTE con todas las medidas técnicas y organizativas apropiadas, dentro de lo razonable, necesarias para el cumplimiento de las obligaciones que el CLIENTE tuviese dentro del ámbito de la Ley de Protección de Datos Aplicables para responder a las notificaciones de los Interesados.

4.6. Asistencia con la conformidad del CLIENTE

4.6.1. Teniendo en cuenta la naturaleza del tratamiento y la información al alcance de INFOBIP, INFOBIP le facilitará al CLIENTE, en la medida de lo razonable y previa solicitud escrita del CLIENTE, toda la información que ésta requiera y que sea necesaria para cumplir con las obligaciones estipuladas en la Ley de Protección de Datos Aplicable (en particular, las obligaciones cuya finalidad es a asegurar que el CLIENTE cumpla con la seguridad del tratamiento, notificaciones de violaciones de la seguridad de los Datos Personales, evaluaciones de impacto relativas a la protección de datos y consultas previas con las autoridades de control) y asistirá al CLIENTE, en la medida de lo razonable, para cumplir con dichas obligaciones.

4.7. Información y auditoría

4.7.1. **Reportes.** El CLIENTE confirma que es de su conocimiento que INFOBIP es regularmente auditado bajo los estándares ISO/IEC 27001, ISO/IEC 27017, ISO/IEC 27018 and ISAE 3000. Previa solicitud por escrito del CLIENTE, INFOBIP le facilitará al CLIENTE una copia íntegra o resumida, según sea aplicable, de los reportes y certificados válidos en ese momento (de aquí en adelante: **"Reporte"**). INFOBIP también otorgará dentro de un plazo de diez (10) días hábiles, respuestas por escrito a todo pedido razonable hecho por el CLIENTE y relacionado con el tratamiento de los Datos Personales por parte de INFOBIP, incluyendo respuestas a pedidos de información y cuestionarios para auditar la protección de datos y seguridad que sean necesarios para confirmar el cumplimiento del presente ATD y de la Ley de Protección de Datos Aplicable por parte de INFOBIP, bajo la condición de que el CLIENTE no ejercite tal derecho más de una vez por año a no ser que sea explícitamente requerido al CLIENTE por parte de la autoridad de protección de datos.

4.7.2. **Auditoría.** Siendo la intención de las Partes primordialmente basarse, en los Reportes y respuestas escritas según lo descrito en el Artículo 4.7.1. del presente ATD, a fines de verificar el cumplimiento del presente ATC y de la Ley de Protección de Datos Aplicable por parte de INFOBIP, cuando sea estipulado por la ley, el CLIENTE puede requerir a INFOBIP que, dentro de un plazo de 30 (treinta) días, o antes si así lo requiere la ley, previo aviso por escrito, que se realice una auditoría de los ficheros, Reportes e información de INFOBIP (de aquí en adelante **"Documentación de Auditoría"**), llevados por INFOBIP en relación al presente ATD para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de INFOBIP en su rol de encargado del tratamiento, bajo las siguientes condiciones: (i) los costos de la auditoría estarán a cargo del CLIENTE; (ii) las Partes deben previamente acordar el alcance, los plazos y la duración de la auditoría; y (iii) la auditoría no puede impactar de manera no razonable a las operaciones cotidianas de INFOBIP. INFOBIP deberá cooperar y se compromete a posibilitarle al CLIENTE el acceso a toda la Documentación de Auditoría llevada por INFOBIP y razonablemente requerida para realizar la auditoría. En todo caso, INFOBIP se reserva el derecho imponer limitaciones o requerir garantías adicionales del CLIENTE, en la medida que sean necesarias para proteger la confidencialidad de la información de INFOBIP que pueda ser accedida por parte del CLIENTE durante la auditoría.

4.7.3. No obstante, lo expresado anteriormente, las Partes acuerdan que el CLIENTE puede realizar auditorías en cualquier momento en caso de: (i) confirmación de una brecha de seguridad, (ii) auditorías requeridas por autoridades gubernamentales o reguladores a quienes esté sujeta el CLIENTE, o (iii) investigaciones de apropiación ilícita, fraude o irregularidades comerciales de posible carácter penal requeridas por autoridades de orden público y/o autoridades judiciales.

4.7.4. El CLIENTE puede realizar las auditorías por sí misma, o por medio de otro auditor a expensas propias, estando sujetos tales auditores a previa autorización por parte de INFOBIP. Las personas o terceros a los que el CLIENTE les haya encomendado dichas auditorías deben estar obligados por escrito a preservar la confidencialidad y INFOBIP debe estar informado sobre su contratación.

4.8. Notificación de violación de la seguridad de Datos Personales

4.8.1. Con respecto a cualquier violación de la seguridad de Datos Personales según esté definida en la Ley de Protección de Datos Aplicable y dentro de lo requerido en dicha Ley, INFOBIP deberá inmediatamente notificar al CLIENTE luego de haber tenido constancia de tal violación. INFOBIP deberá cooperar con el CLIENTE y realizar todos los esfuerzos razonables para identificar y remediar las causas de tal violación de la seguridad.

4.8.2. La notificación de violación de Datos Personales se enviará a la dirección de correo electrónico que el CLIENTE haya aportado en el Anexo 1 e incluirá, en el momento de la notificación o tan pronto como sea posible después de la notificación:

- describir la naturaleza de la violación de la seguridad de los Datos Personales, inclusive, cuando sea posible, las categorías y el número aproximado de interesados afectados, y las categorías y el número aproximado de registros de datos personales afectados;
- comunicar el nombre y los datos de contacto del delegado de protección de datos o de otro punto de contacto en el que pueda obtenerse más información;
- describir las posibles consecuencias de la violación de la seguridad de los Datos Personales;
- describir las medidas adoptadas o propuestas por el responsable del tratamiento para poner remedio a la violación de la seguridad de los Datos Personales, incluyendo, si procede, las medidas adoptadas para mitigar los posibles efectos negativos;
- otra información requerida por la Ley de Protección de Datos Aplicable.

4.8.3. El CLIENTE, como responsable del tratamiento, es la única autorizada y responsable para notificar a las autoridades de control competentes y, en su caso, a los Interesados. En consecuencia, a menos que así lo exija la ley, INFOBIP no divulgará ni publicará ninguna declaración, comunicación, aviso, comunicado de prensa o reporte con respecto a una violación de la seguridad de Datos Personales, ni informará a los Interesados o autoridades de control, sin el consentimiento previo por escrito del CLIENTE.

5. SUBENCARGADOS

5.1. El CLIENTE autoriza a INFOBIP a contratar a otros encargados (subencargados) para realizar tratamientos específicos por cuenta del CLIENTE, bajo las siguientes condiciones:

- INFOBIP llevará una lista actualizada de los subencargados disponible en el sitio https://www.infobip.com/policies/processors, e informará al CLIENTE sobre cualquier adición o sustitución en la lista de subencargados, otorgándole al CLIENTE la oportunidad de oponerse a tales cambios. Las Partes acuerdan que el CLIENTE se subscribirá a las notificaciones sobre los eventuales cambios en la lista de subencargados, y que INFOBIP notificará al CLIENTE sobre sus intenciones de realizar cambios que afecten al CLIENTE en la lista de subencargados por lo menos con 30 (treinta) días corridos de antelación;
- que el CLIENTE no se haya opuesto a los cambios en la lista de subencargados dentro del plazo de 30 (treinta) días corridos desde la fecha en la cual haya sido notificada por INFOBIP, considerándose la falta de oposición como autorización para los cambios previstos;
- que INFOBIP haya impuesto a los subencargados obligaciones no menos estrictas de las establecidas en el presente ATD, dentro de lo aplicable a la naturaleza de los servicios prestados por cada subencargado, de forma escrita, por contrato o por otro acto legal de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Aplicable.

5.2. El CLIENTE se puede oponer a la inclusión de un nuevo subencargado si hay fundamentación razonable para considerar que tal subencargado no será capaz de cumplir con la Oferta o el presente ATD. Es de pleno conocimiento del CLIENTE que la imposibilidad de usar los servicios de un nuevo subencargado puede resultar en demoras en la prestación de los Servicios INFOBIP, imposibilitar la prestación de los Servicios INFOBIP o en un incremento de su precio. En ese caso, las Partes enmendarán por escrito la Oferta/presente ATD o darán por terminado la Oferta/presente ATD bajo las condiciones de la Oferta, sin tener ninguna de la Partes derecho a reintegro o compensación por los daños que surgieran o fueran consecuencia de la terminación en base al presente Artículo.

5.3. Cuando el subencargado contratado por INFOBIP no cumpla con sus obligaciones de protección de datos, INFOBIP permanecerá responsable por completo ante el CLIENTE por las obligaciones del subencargado.

5.4. En la medida requerida por la Ley de Protección de Datos Aplicable, el CLIENTE puede requerirle a INFOBIP que realice auditorías del subencargado o que presente comprobantes de la realización de tales auditorías a efectos de asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales referidas al tratamiento que es realizado el subencargado y que fue encomendado por el CLIENTE.

6. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS

6.1. Cuando el tratamiento, dentro del marco del presente ATD, requiera una transferencia internacional de Datos Personales, INFOBIP cumplirá con los requerimientos de la Ley de Protección de Datos Aplicable, inclusive, cuando sea necesario, la implementación de mecanismos contractuales de transferencia de datos como lo son las cláusulas contractuales tipo para transferencia de datos.

6.2. No obstante haya sido acordado de manera diferente por escrito (inclusive por correo electrónico) con el CLIENTE, INFOBIP garantiza que los Datos Personales serán almacenados y tratados dentro de sistemas de tratamiento que se encuentren en la Unión Europea (UE) o en el Espacio Económico Europeo (EEE) y que cualquier transferencia de los Datos Personales a centros de datos situados fuera de la UE o EEE podrán ser realizados solamente bajo las instrucciones del CLIENTE.

7. PLAZO Y TERMINACIÓN, ELIMINACIÓN Y DEVOLUCIÓN DE DATOS PERSONALES

7.1. El presente ATD entrará en vigor una vez que haya sido firmado por ambas Partes y permanecerá en vigor durante la prestación de los Servicios INFOBIP.

7.2. La terminación del presente ATD no eximirá a INFOBIP de su obligación de confidencialidad de acuerdo con el Artículo 4.3. del presente ATD.

7.3. En caso de una violación material del presente ATD por parte de INFOBIP, el CLIENTE tendrá derecho a terminar tanto la Oferta como el presente ATD, en su totalidad o parcialmente, bajo las condiciones definidas en la Oferta.

7.4. Al terminar la Oferta o el presente ATD, cualquiera sea la causa, los Datos Personales serán eliminados o devueltos dentro de un plazo de 30 (treinta) días a partir de la terminación de la presente Oferta y/o del ATD según lo determine el CLIENTE. INFOBIP no retendrá ninguna copia de los Datos Personales, excepto que dicho sea requerido por la ley.

8. VARIOS

8.1. El presente ATD es parte íntegra de la Oferta. En caso de conflicto entre las disposiciones del presente ATD y de la Oferta, prevalecerán las disposiciones del presente ATD. Para todas las cuestiones que no estén reguladas en el presente ATD, se implementarán las disposiciones de la Oferta.

8.2. Cuando las disposiciones individuales del presente ATD sean inválidas o inejecutables, la validez y ejecutividad de las demás disposiciones de la Oferta y del presente ATD no se verán afectadas.

9. ANEXOS

9.1. Los siguientes anexos forman parte íntegra del presente ATD:

- Anexo 1: Detalles sobre el tratamiento de los Datos Personales;

Las Partes han firmado el presente ATD por medio de sus representantes autorizados, en la fecha indicada debajo:
Fecha: 18 de Octubre de 2021

Por y en nombre del:	**Por y en nombre de la:**
INFOBIP	**CLIENTE**
INFOBIP LATAM S.A. MARIANO MARTINEZ APODERADO Av. Dorrego 1789 of 201/202 C.A.B.A. TE: 01148908619	
Firma	*Firma*
MARIANO MARTINEZ VIADEMONTE	**ELENA ISABEL GOMEZ**

infobip

ANEXO 1 – DETALLES SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Naturaleza y finalidades del tratamiento:

La naturaleza y las finalidades del tratamiento se encuentran especificadas en la Oferta.

El CLIENTE, como responsable, encarga a INFOBIP, como encargado, el siguiente tratamiento de los Datos Personales:

- Prestación de productos y servicios de comunicación para empresas, por medio de plataforma de comunicación en la nube por cuenta del CLIENTE, inclusive la transmisión de comunicaciones desde o hacia la aplicación software (API) del CLIENTE o por medio de la interfaz en línea de INFOBIP (Portal del Cliente) hacia los operadores de telecomunicaciones u otras redes de comunicaciones;
- Almacenamiento de los datos del CLIENTE en la plataforma de INFOBIP, por cuenta del CLIENTE;
- Facilitación de reportes y análisis, así como gestión de otras solicitudes del CLIENTE de acuerdo con las instrucciones de esta.

Duración del tratamiento:

El tratamiento de los Datos Personales se llevará a cabo durante la prestación de los Servicios de INFOBIP.

Categorías de Interesados:

Los Datos Personales tratados en general pertenecen a los siguientes Interesados: clientes o empleados del CLIENTE (de aquí en adelante: **"Usuarios Finales"**). En todo caso y dependiendo del producto o función usada, la categoría precisa de Interesados siempre será determinada exclusivamente por el CLIENTE.

Categorías de Datos Personales:

	Categoría de Datos Personales	Producto/Función
	Contenido de las comunicaciones del CLIENTE (texto, voz, video y audio, documentos, imágenes) y los registros (logs) de comunicación pertinentes	Canales de Comunicación
	Reportes y análisis (en la medida que contienen Datos Personales)	Todos
	Bases de datos del CLIENTE almacenada en la plataforma de INFOBIP conteniendo los Datos Personales de los Usuarios Finales, por ejemplo, nombre, datos de contacto y cualquier otra información definida, importada y controlada exclusivamente por el CLIENTE o recolectados durante la prestación de los Servicios INFOBIP por cuenta del CLIENTE.	People
	Comunicación intercambiada a través del centro de contacto a través del producto Conversations	Conversations
	Comunicación intercambiada a través del centro de contacto a través del producto Answers	Answers
	Comunicación intercambiada a través del centro de contacto a través del producto Moments	Moments
	Registros (logs) sobre los usuarios de Live Chat (por ejemplo, el URL del sitio de inicio del chat por un Usuario Final, la ubicación del Usuario Final en base a la dirección IP al iniciar el chat, navegador de internet, sistema operativo del teléfono móvil, fecha y hora)	Live Chat
	Bases de datos del CLIENTE almacenadas en el servicio *Knowledge Base* de INFOBIP	Knowledge Base
	Contenido de las redes sociales (ID del Usuario Final de las redes sociales social, nombre de usuario (username), ID de cometarios, ID de publicaciones en redes sociales, contenido and registros de hora y fecha de cometarios y publicaciones, ID de la página de redes sociales)	Social Media

Categorías especiales de Datos Personales:

INFOBIP no trata intencionalmente ningún tipo de categoría especial de Datos Personales, a no ser que el CLIENTE o los Usuarios Finales incluyan tales categorías de datos en el contenido entregado a INFOBIP y/o los incluyan durante el uso de los Servicios INFOBIP.

Datos de contacto para consultas sobre protección de datos:

Datos de contacto del CLIENTE:
Correo electrónico: jjmasdeu@pjn.gov.ar
Correo electrónico para notificaciones sobre violaciones de la seguridad de los Datos Personales: jjmasdeu@pjn.gov.ar (En cualquier caso, INFOBIP se reserva el derecho de enviar notificaciones sobre violaciones de la seguridad de los Datos Personales al usuario autorizado de la cuenta del CLIENTE (por ejemplo, al contacto del CLIENTE que se encuentra en los registros de INFOBIP)

Nombre y datos de contacto del representante del CLIENTE, si es aplicable
(Solo si el CLIENTE se encuentra establecida fuera de la UE y está obligada a designar un representante en la UE de conformidad con el Artículo 27 del Reglamento (UE) 2016/679)
Nombre: _____
Dirección: _____
Correo Electrónico: _____
Correo electrónico para notificaciones sobre violaciones de la seguridad de los Datos Personales:_____
(En cualquier caso, INFOBIP se reserva el derecho de enviar notificaciones sobre violaciones de la seguridad de los Datos Personales al usuario autorizado de la cuenta del CLIENTE (por ejemplo, al contacto del CLIENTE que se encuentra en los registros de INFOBIP)

Datos de contacto de INFOBIP:
Correo Electrónico: Corporate_Privacy@infobip.com
Correo Electrónico para notificaciones de violación de Datos Personales: DataBreach@infobip.com

INFOBIP LATAM S.A.

Presente

Ref.: Oferta de Servicios.

De mi mayor consideración:
Por la presente le notifico que acepto su Oferta de Servicios, de fecha 18/10/2021 y declaro que he leído y acepto los términos y condiciones que se adjuntan a la presente.

Sin otro particular, los saludo atentamente.

Firma:

Nombre: Elena Isabel Gomez
23.567.893

INFOBIP LATAM S.A.
MARIANO MARTINEZ
APODERADO
Av. Dorrego 1789 Of 201/202
C.P. 1414 CABA TE: 01148908619